

III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Título: La gestión del conocimiento para la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Melena del Sur

Temática a la que tributa el trabajo: I La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

Autor (es): Lic. Yaneivys Romero Rodríguez; M. Sc. Magaly Guillermina Rodríguez González; M. Sc. Idalia Cruz Serrano

Dirección de correo electrónico: yromero@unah.edu.cu

Entidad laboral de procedencia: Centro Universitario Municipal Melena del Sur. Mayabeque

Resumen

La formulación de los Sistemas Alimentarios Locales (SAL) es coherente con un conjunto de transformaciones que están teniendo lugar en el país. Una de ellas es la aprobación de la Política para Impulsar el Desarrollo Territorial (PIDT) (MEP, 2020). Su objetivo declarado es "Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentable, con una sólida base económico - productiva y que se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades". Díaz – Canel (2020). Objetivo: Diseñar acciones desde la gestión del conocimiento que contribuya a la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Melena del Sur. Resultados: Se realiza un diagnóstico de las potencialidades del territorio atendiendo a las características físico – geográficas y económico – productiva para la formulación e implementación del Sistema Alimentario Local (SAL) como herramienta se realizan acciones para la transformación. Conclusiones: Melena del Sur posee un relieve predominante de llanura. El 77,70% de sus suelos son aptos para la agricultura y la superficie forestal abarca el 11,30%. Prevalen los suelos ferralíticos e hidromórficos. El territorio es eminentemente agrícola, las tierras están dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar y a los cultivos varios. El diseño propuesto para la gestión del conocimiento contempla la capacitación, acompañamiento y asesoría a actores locales en alianzas del CUM con los Órganos del Poder Popular.

Palabras claves: gestión del conocimiento, soberanía alimentaria, educación nutricional, desarrollo local.

Abstract

The formulation of Local Food Systems (SAL) is consistent with a set of transformations that are taking place in the country. One of them is the approval of the Policy to Promote Territorial Development (PIDT) (MEP, 2020). Its declared objective is "To promote the development of the territories based on the country's strategy, so that the municipalities



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

are strengthened as a fundamental instance, with the necessary, sustainable autonomy, with a solid economic-productive base and that the main disproportions between these, taking advantage of their potentialities ". Díaz - Canel (2020) Objective: Design actions from knowledge management that contributes to the implementation of the Food Sovereignty and Nutrition Education Plan in Melena del Sur. Results: A diagnosis of the potential of the territory is carried out according to the physical - geographical and economic - productive characteristics for the formulation and implementation of the Local Food System (SAL) as a tool and actions for transformation are carried out. Conclusions: Melena del Sur has a predominantly plain relief. 77.70% of its soils are suitable for agriculture and the forest area covers 11.30%. Ferralitic and hydromorphic soils prevail. The territory is eminently agricultural, the lands are mainly dedicated to the cultivation of sugar cane and various crops. The proposed design for knowledge management contemplates training, support and advice to local actors in alliances of the CUM with the Organs of Popular Power.

Keywords: knowledge management, food sovereignty, nutritional education, local development.

Introducción

La gestión articulada entre el gobierno y los científicos, expertos y técnicos, así como el pueblo en general permite conectar la ciencia e innovación con la solución de los problemas del desarrollo y, en particular, los relacionados con la soberanía alimentaria y educación nutricional.

Los sistemas alimentarios locales se presentan como un elemento clave en las transformaciones sistémicas a que está obligada la agricultura cubana. El avance hacia sistemas alimentarios locales es una de las transformaciones que reclama la agricultura cubana. Apunta a dar mayor protagonismo a los municipios, consejos populares, comunidades, agro productores en general y a las diversas formas productivas que actúan en los municipios.

La formulación de los Sistemas Alimentarios Locales (SAL) es coherente con un conjunto de transformaciones que están teniendo lugar en el país. Una de ellas es la aprobación de la Política para Impulsar el Desarrollo Territorial (PIDT) (MEP, 2020). Su objetivo declarado es "Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentable, con una sólida base económico - productiva y que se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades". Díaz – Canel (2020)

El despliegue de los SAL exige la concepción e implementación de un coherente sistema de gestión del conocimiento, capacitación, formación e innovación que alcance a todos los actores (directivos, campesinos, productores, entre otros) a través del diálogo participativo, protagonismo colectivo, aprendizaje en la acción, etc.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Hoy se implementa un Sistema Integrado de Gestión del conocimiento para el desarrollo agroindustrial sostenible por los Ministerios de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de Educación Superior y de la Agricultura, cuyos resultados contribuirán al logro de la soberanía alimentaria. Ministerio de la Agricultura (2020)

Existen CUM en prácticamente todos los municipios del país y universidades en todas las cabeceras provinciales. El MES tiene una estrategia para fortalecer el vínculo de la educación superior al desarrollo local y son observables en muchos municipios nexos crecientes entre gobiernos, universidades, CUM, empresas y demás actores.

En correspondencia con esta estrategia el Centro Municipal de Melena del Sur se inserta al proceso de implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional desde la gestión del conocimiento, trazándose como Objetivo: Diseñar acciones desde la gestión del conocimiento que contribuya a la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Melena del Sur.

Desarrollo

Programa de Autoabastecimiento Municipal. Aprobado por el Gobierno en 2018, incluye todas las formas organizativas de la producción agropecuaria y se define como: *La capacidad de un municipio de asegurar con producciones propias, la demanda de alimentos requeridos para la población, los animales, con calidad e inocuidad y según las preferencias, de productos no comprometidos con el balance nacional, industria, exportación, y otros destinos.* El Programa traza estrategias de producción para ofertar 30 libras de productos agrícolas per cápita mensuales, con una composición genérica basada en los requerimientos nutricionales recomendados por el MINSAP y teniendo en cuenta las tradiciones y hábitos alimentarios.

El programa en su estructura define la **Soberanía Alimentaria para Cuba como:**

“La capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental”. MINAGRI 2018.

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, constituye la plataforma nacional para alcanzar una plena Seguridad Alimentaria; se realizó mediante actividades participativas con enfoque de género y generacional, y considerando los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba contempla las directrices que orienta el Estado cubano para la gestión de los sistemas alimentarios locales, soberanos y sostenibles, que se basan en la articulación intersectorial y la participación de todos los actores vinculados con la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos; así como, el fomento de una cultura alimentaria y educación nutricional para el logro de la mejora de la salud de la población cubana.

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba propone la organización de sistemas alimentarios locales soberanos y sostenibles a nivel



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

municipal, tomando en cuenta la autonomía y personalidad jurídica de estos, refrendada en la nueva Constitución de la República de Cuba.

Esto significa que el Consejo Popular debe ser el punto de partida, tomando en cuenta lo expresado en la Constitución de la República de Cuba en el artículo 198. Por supuesto, se deberán considerar en sus comunidades las características, tales como: diferentes ubicaciones en llanos, montañas, periferia de pueblos y ciudades, y zonas rurales, sus recursos naturales, y toda la infraestructura económica y social. MINAGRI (2020)

El municipio Melena del Sur posee características físico – geográficas y económico – productiva para la implementación del Sistema Alimentario Local (SAL). Siendo un territorio con un relieve predominante llanura cársica-denudativa. Predominan las rocas sedimentarias calizas y actúan los procesos cársicos. Posee una importante zona pictográfica, en la parte norte del territorio, en las llamadas Cuevas de la Charca. El 77,70% de sus suelos son aptos para la agricultura y la superficie forestal abarca el 11,30%. Prevalen los suelos ferralíticos e hidromórficos.

En cuanto a la cobertura forestal crecen 2146.7ha de bosques naturales. Las principales entidades tenentes de patrimonio Forestal son: Empresa Forestal Integral Mayabeque, AZCUBA y sector Campesino.

Superficies cubiertas de bosque. Clasificación (producción, protección y conservación)

Área cubierta: 3408.02 ha

Plantaciones establecidas: 1340.0 ha

Bosque Naturales: 2068.1ha

Plantaciones jóvenes: 78.6 ha

Área deforestada: 517.6 ha

Área de forestal: 146.7 ha

Total patrimonio: 4151.1 ha

La cuenca Hidrográfica de Melena del Sur consta con un área de 84.4Km y recorre gran parte del Municipio atravesando diferentes asentamientos dentro de los que se encuentran específicamente: Playa Mayabeque, Ojo de Agua, La teresa, La Luisa(completo), Zapote, Lechuga, Wajenes, Massino, Travieso, San Pedro, y el Campamento de Fumigación 28 de Enero.

En el municipio no cuenta con embalses , existen cinco ríos, entre los que se destacan el río Veguerí, Cristales; Zaldívar, Guara y el río Mayabeque, este último fluye durante todo el año, los restantes son intermitentes corren solamente en época de lluvias.

Flora y Fauna:

En el área costera y cenagosa se encuentra el Manglar (Mangle Prieto y Rojo), Patabán y la Llana, más al norte, sobre suelo de mal drenaje se encuentra el Roble, Majagua, Almendra, Palma Real, etc. Además la cobertura vegetal aportada por los diferentes cultivos de la Empresa Agropecuaria y AZCUBA.

➤ Bosque natural –1902.10Ha



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- De ellos Manglar 295.20Ha
- Superficies acuosas 126.2Ha
- Natural 112.0Ha
- Canales Magistrales –14.20Ha
- Superficies no aptas para la agricultura y silvicultura –126.2Ha--
- No apta –14.20Ha
- Ciénaga –11Ha

Económico-productivo

El territorio es eminentemente agrícola, las tierras están dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar y a los cultivos varios, la superficie agrícola representa el 74,2 %.

En estos momentos la UEB Atención a Productores y la Empresa Agropecuaria se proyectan cultivar frutales y cultivos temporales.

Con el reordenamiento de la agroindustria azucarera en estos momentos UEB atención a productores , su misión fundamental es la producción de azúcar y otros derivados (mieles, bagazo, compost) que llevará a cabo el desarrollo de la ganadería, forestales, frutales, los suelos que se dedicarán a estos cultivos son de categoría de baja productividad para la caña y no están mecanizados, estos cambios no dañan al medio ambiente, por el contrario favorece la diversificación de la agricultura y al mejoramiento de los suelos.

El despliegue de los SAL exige la concepción e implementación de un coherente sistema de gestión del conocimiento, capacitación, formación e innovación que alcance a todos los actores (directivos, campesinos, productores, entre otros) a través del diálogo participativo, protagonismo colectivo, aprendizaje en la acción, etc.

El Centro universitario Municipal contribuye al desarrollo local, enfatizando en elementos que fortalecen lo comunitario como su cualidad esencial y aplicando sus resultados a la práctica social en su relación con la actividad de gobierno mediante **capacitación, acompañamiento y asesorías a actores locales** en alianza estrecha con la Asamblea Municipal del Poder Popular, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y el Ministerio de la Agricultura.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Acciones del CUM desde la gestión del conocimiento para a la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Melena del Sur.

- Integración al grupo de trabajo Municipal de Soberanía Alimentaria
- Levantamiento de las potencialidades territoriales para el autoabastecimiento local de alimentos en conjunto con el gobierno local.
- Actualización de la Estrategia de Desarrollo Municipal
- Identificación de los proyectos de desarrollo local según políticas territoriales y programas.
- Asesoramiento a productores en la elaboración de proyectos que responden a la línea de autoabastecimiento de alimentos de la EDM.
- Capacitación a los presidentes de los Consejos Populares sobre el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.
- Diseño de Curso de postgrado sobre Gestión de Proyecto.
- Socialización e Implementación de los principales productos CTI para la producción de alimentos (resultados y servicios) de la UNAH como parte de las relaciones Universidad – Empresa.

Conclusiones

- El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba propone la organización de sistemas alimentarios locales soberanos y sostenibles a nivel municipal, tomando en cuenta la autonomía y personalidad jurídica de estos, refrendada en la nueva Constitución de la República de Cuba.
- Melena del Sur posee un relieve predominante de llanura. El 77,70% de sus suelos son aptos para la agricultura y la superficie forestal abarca el 11,30%. Prevalecen los suelos ferralíticos e hidromórficos. El territorio es eminentemente agrícola, las tierras están dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar y a los cultivos varios.
- El diseño propuesto para la gestión del conocimiento contempla la capacitación, acompañamiento y asesoría a actores locales en alianzas del CUM con los Órganos del Poder Popular. Favoreciendo la innovación que alcance a todos los actores a través del diálogo participativo, protagonismo colectivo, aprendizaje en la acción, que se materializa en la elaboración de proyectos de desarrollo local en correspondencia a la Estrategia de Desarrollo Municipal.

Bibliografía o referencias bibliográficas

- Administración Municipal Melena del Sur (2020) . Estrategia de Desarrollo Municipal.
- Báez H A, Hernández M CA. Modelo de gestión del conocimiento para el desarrollo agropecuario local. Estud. soc vol.28 no.51 México ene./jun. 2018. versión impresa ISSN 0188-4557. <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.517>



**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

- Cuba. Ministerio de la Agricultura (2020). Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba.
- Díaz- Canel Bermúdez, M.M., Núñez Jover, J., Torres Páez, C.C (2020). "Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales. SSN 2310 -340X RNPS 2349 –COODES Vol. 8 No.3 (septiembre - diciembre) Disponible en: <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/372>. Nov. 2020
- Dirección Municipal de Planificación Física. Melena del Sur. 2019. Plan General de Ordenamiento Territorial.

